

Reconocimiento de las diferencias socio-culturales y su incidencia en la convivencia escolar
entre estudiantes de los grados décimo y once de la Institución Educativa José Eusebio Caro
Proyecto de investigación.

Línea investigativa: Educación y desarrollo humano

Elaborado por:

Erica María Pino Carvajalino

Código: 37332128

Especialización Educación Cultura y Política

Asesor:

Mg. Diana Marcela Pinto Parra

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACION-ECEDU

Ocaña, noviembre de 2018

| Resumen analítico especializado (RAE) | |
|--|--|
| Título | Reconocimiento de las diferencias socio-culturales y su incidencia en la convivencia escolar entre estudiantes de los grados décimo y once de la Institución Educativa José Eusebio Caro |
| Modalidad de Trabajo de grado | Proyecto de investigación, |
| Línea de investigación | Educación y desarrollo humano |
| Autores | Erica María Pino Carvajalino |
| Código | 37332128 |
| Institución | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD |
| Fecha | Marzo de 2018 |
| Palabras claves | Respeto, reconocimiento, diversidad, social, cultural, incidencia, convivencia, conflicto, cultura, identidad |
| Descripción. | <p>El trabajo de grado tiene una modalidad de proyecto de investigación, cuya línea de investigación es Educación y desarrollo humano. Es un trabajo que se lleva a cabo con el fin de obtener información precisa relacionada al reconocimiento de las diferencias socio-culturales y su incidencia en la convivencia escolar entre estudiantes de los grados décimo y once de la Institución Educativa José Eusebio de la ciudad de Ocaña, para lo cual se llevó a cabo una encuesta a los estudiantes de dichos grados y una entrevista a la Orientadora Escolar de la Institución, obteniendo información relevante, logrando responder a los objetivos trazados en el proyecto. Los estudiantes de décimo y once grado sí reconocen las diferencias socio-culturales, pero con respecto a la actitud de los demás estudiantes, ante las diferencias socio-culturales, se pudo analizar que sí se dan casos de intolerancia, rechazo y discriminación, con lo cual se puede deducir que este tipo de situaciones sí desmejoran la convivencia escolar. De igual forma se pudo determinar que sí existen personas encargadas de recibir los casos relacionados al irrespeto de las diferencias socio-culturales entre estudiantes y darles el manejo respectivo, conforme al Manual de Convivencia de la Institución Educativa.</p> |
| Fuentes | <p>Para el desarrollo de la investigación se utilizaron las siguientes fuentes principales: Biblioteca virtual Banco de la República. (s.f.). Recuperado de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/diversidad-etnica-y-cultural</p> <p>Guzmán Muñoz, E., & Muñoz Muñoz, J. (s.f.). Ridum</p> |

| | |
|--------------------|---|
| | <p>Repositorio Institucional. Obtenido de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1066/109_Preciado_Espitia_Edgar_Alexander_Articulo.pdf?sequence=2</p> <p>Guzman Muñoz, E., Muñoz, J., & Preciado Espitia, A. (2012). Tesis "La Convivencia Escolar: una mirada desde la diversidad cultural. Manizales.</p> <p>Alcaldía Municipal de Itagui. (s.f.). Guía pedagógica para rediseñar el manual de convivencia, bajo el enfoque de competencias ciudadanas y el ejercicio de derechos humanos. Itagui, Colombia.</p> <p>Borrero, R., & Gutierrez, P. (s.f.). eweb.unex. Recuperado el 28 de Septiembre de 2018, de https://www.eweb.unex.es/eweb/simposiointer/doc/ACTAS_Diversidad_Cultural_y_Escuela.pdf</p> <p>Unesco (2005). Diez claves de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Recuperado de http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/diversity/pdf/convention_2005/Convention%202005_10%20claves.pdf</p> |
| Contenidos | <p>Portada</p> <p>RAE Resumen analítico del escrito</p> <p>Indice General</p> <p>Indice de tablas y figuras</p> <p>Introducción</p> <p>Justificación</p> <p>Problema de investigación</p> <p>Objetivos</p> <p> Objetivo General</p> <p> Objetivos específicos</p> <p>Marco teórico</p> <p>Marco conceptual</p> <p>Marco metodológico</p> <p>Resultados</p> <p>Discusión</p> <p>Conclusiones</p> <p>Recomendaciones</p> <p>Referencias</p> <p>Anexos</p> |
| Metodología | Tipo de investigación: Exploratoria |

| | |
|----------------------------|--|
| | <p>Por tratarse de una investigación con la que se busca comprender si se reconocen o no las diferencias socio-culturales y si esto incide en la convivencia escolar, se busca describir las características socio-culturales de los estudiantes, si las diferencias que existen entre ellos se respetan, explorando las situaciones que se presentan en las aulas con relación a la convivencia escolar.</p> <p>Método de investigación: El estudio de caso El estudio de caso que permite abordar y analizar una o varias situaciones relacionadas al respeto y reconocimiento de la diversidad socio-cultural, que estén alterando el normal desarrollo de las actividades escolares y la convivencia dentro de la Institución Educativa José Eusebio Caro.</p> <p>Paradigma de investigación: Mixto El objeto de estudio de la investigación requiere una indagación mediante la recolección y análisis de información, con un medición numérica por una parte, y de igual forma se necesita saber lo que piensan los estudiantes, sienten o hacen, con relación al reconocimiento y respeto de los rasgos culturales y si esto influye o no en la convivencia escolar.</p> <p>Instrumentos a utilizar: Como se trata de un paradigma de investigación de carácter mixto, se utilizará en esta investigación los siguientes instrumentos de recolección de datos: la entrevista y la encuesta.</p> |
| <p>Conclusiones</p> | <p>Después de analizados los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a los estudiantes, la entrevista realizada a la orientadora escolar y el estudio del Manual de Convivencia de la Institución Educativa, se puede concluir lo siguiente:</p> <p>Los estudiantes de los grados décimo y once, reconocen que en la Institución Educativa existen diferencias socio-culturales, que ellos sí son respetuosos ante dichas diferencia, pero con relación a la conducta de los demás estudiantes, se observa que sí existe intolerancia, rechazo, discriminación, tornándose inclusive en acoso escolar. Determinando por lo tanto que este tipo de situaciones sí desmejora la convivencia escolar.</p> <p>Sí existen personas encargadas de recibir los casos relacionados al irrespeto de las diferencias socio-culturales</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>entre estudiantes y darles el manejo adecuado, conforme al Manual de Convivencia de la Institución Educativa. De igual forma los mecanismos que se encuentran establecidos en el mismo.</p> <p>De acuerdo a los manifestado por la Orientadora Escolar, se presenta este tipo de casos, no solo en los grados décimo y once, sino también en los otros, que no son tan recurrentes, pero si se han dado en ciertos momentos, teniendo ella conocimiento de los mismos.</p> <p>Se reconoce con esta investigación que otros estudiantes pueden estar siendo afectados y no colocan dichas situaciones en conocimiento de las personas encargadas de recibir y manejar este tipo de casos.</p> |
| <p>Referencias bibliográfica</p> | <p>Alcaldía Municipal de Itagui. (s.f.). Guía pedagógica para rediseñar el manual de convivencia, bajo el enfoque de competencias ciudadanas y el ejercicio de derechos humanos. Itagui, Colombia. (p. 7)</p> <p>Biblioteca virtual Banco de la República. (s.f.). Recuperado de http://www.banrepultural.org/blaavirtual/constitucion/diversidad-etnica-y-cultural</p> <p>Benites, L. (2011). Convivencia escolar y calidad educativa. Revista Cultura, 25, 143-164. Recuperado de http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_25_1_convivencia-escolar-y-calidad-educativa.pdf (p.145)</p> <p>Boggino, N. (2008). Diversidad y Convivencia Escolar, aportes para trabajar en el aula y la escuela. Revista de Estudios y Experiencias en Educación No. 14. 8 (p.55)</p> <p>Borrero, R., & Gutierrez, P. (s.f.). eweb.unex. Recuperado el 28 de Septiembre de 2018, de https://www.eweb.unex.es/eweb/simposiointer/doc/ACTAS_Diversidad_Cultural_y_Escuela.pdf (p.15)</p> <p>Cabrales, L., Contreras, N., Gonzalez, L., & Rodríguez, Y. (2017). Problemáticas de Convivencia Escolar en las Instituciones Educativas del Caribe Colombiano: Análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz. Barranquilla. (p.35)</p> <p>Consejería de Educación y Ciencia. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Andalucía. (p.19)</p> <p>Díaz, P. (2012). Idiosincrasia e identidades culturales en</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Colombia. Revistas Usta, (p.124)</p> <p>Díaz, P. J. (2012). El alma colombiana. Idiosincrasia e identidades culturales en Colombia. Revista Hallazgos, 9 (18), 119-141. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/4138/413835216007.pdf (p.124)</p> <p>Educación y Diversidad Cultural. En Unesco. Chile: Pehuen Editores (2008)</p> <p>Escandell, V. (2003). La investigación en pragmática. Interlingüística, (p 12).</p> <p>Guzman, E., Muñoz, J., & Preciado, A. (2012). Tesis "La Convivencia Escolar: una mirada desde la diversidad cultural. Manizales (p.22, 25).</p> <p>Guzmán, E., & Muñoz, J. (s.f.). Ridum Repositorio Institucional. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1066/109_Preciado_Espitia_Edgar_Alexander_Articulo.pdf?sequence=2 (p 3, 12)</p> <p>Hernández, R., Collado, C., & Lucio, P. (2003). En Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill. P. 10 y 21)</p> <p>Institución Educativa José Eusebio Caro. Proyecto Educativo Institucional PEI (p.18)</p> <p>Institución Educativa José Eusebio Caro. Manual de Convivencia 2018 (p 42-55)</p> <p>Kattermann, D. (2011). Vías para la Convivencia Pacífica en la Escuela. La Paz, Bolivia: Comunicación GIZ/PADEP (p.15)</p> <p>Lerna, H. (2009). En Metodología de la Investigación, Propuesta, anteproyecto y proyecto. Bogotá: Ecoe Ediciones. (p. 63, 71, 72 y 73)</p> <p>Martínez, P. (2006). En El método de estudio de caso. Barranquilla: Pensamiento y Gestión. (p. 174)</p> <p>Maturana, G., Pesca, A., & Urrego A. (2009). Tesis: Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá. Bogotá, Colombia.</p> <p>Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Guía pedagógica No. 49 para la Convivencia Escolar. Bogotá: Amado Impresores S.A.S (p.17)</p> <p>Minota, C. (2015). Tesis: "Condiciones socioculturales que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa los Tucanes...". Bogotá. (p.126)</p> <p>Mincultura, política de diversidad cultural. (s.f.).</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| | <p>Recuperado de http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07_politica_diversidad_cultural.pdf</p> <p>Padilla, Y., Serna, S., & Gómez, J. (2017). Tesis: Convivencia Escolar en Instituciones Educativas y su relación con el bullying y el ciberbullying. Santiago de Cali, Colombia (p. 22 y 23).</p> <p>Romero, F. (2011). La Convivencia desde la Diversidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (p. 1, 12, 13 y 21).</p> <p>Rodríguez, R. (s.f.). www.dialnet.unirioja.es. Recuperado el 28 de Septiembre de 2018, de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2044593.pdf (p.1)</p> <p>Sentencia T-605 (Corte Constitucional 1992).</p> <p>Unesco. (2008). Recupardo de http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf (p. 18, 19, 20, 21 y 22)</p> <p>Unesco (2005). Diez claves de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Recuperado de http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/diversity/pdf/convention_2005/Convention%202005_10%20claves.pdf</p> <p>Viecco, M., Curiel, R., & Muñoz, E. (2017). La diversidad cultural como operador pedagógico para la transformación del discurso racista en un referente social de construcción étnica incluyente. <i>Revistas Cumvirtual</i>. (p. 78)</p> <p>Yuni, J., & Urbano, C. (2014). En <i>Técnicas para investigar</i> (pág. 15 y 16). Argentina: Editorial Brujas. (p 15, 63,64, 81,82 y 83)</p> |
|--|---|

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 11 |
| Justificación..... | 13 |
| Problema de investigación..... | 15 |
| Objetivos..... | 18 |
| Objetivo General:..... | 18 |
| Objetivos Específicos:..... | 18 |
| Marco teórico..... | 19 |
| Reconocimiento y respeto de la diversidad socio-cultural..... | 19 |
| Convivencia en el aula de clase..... | 21 |
| Educación, reconocimiento y respeto de la diversidad socio-cultural y la sana convivencia en el aula de clase..... | 24 |
| Contexto Educativo..... | 30 |
| Marco conceptual..... | 31 |
| Cultura:..... | 31 |
| Identidad Cultural..... | 32 |
| Situación social:..... | 34 |
| Conflicto..... | 34 |
| Convivencia:..... | 35 |
| Convivencia pacífica:..... | 36 |
| Marco metodológico..... | 38 |
| Tipo de investigación: Exploratoria..... | 38 |
| Método de investigación: El estudio de caso..... | 38 |
| Paradigma de investigación: Mixto..... | 39 |
| Población:..... | 40 |
| Muestra:..... | 40 |
| Instrumentos a utilizar:..... | 40 |
| Fases de trabajo..... | 41 |
| Cronograma de actividades:..... | 43 |
| Resultados..... | 44 |
| Discusión..... | 52 |
| Conclusiones..... | 55 |

| | |
|---|----|
| Recomendaciones | 57 |
| Anexos..... | 58 |
| Encuesta (Modelo)..... | 58 |
| Entrevista modelo, para determinar si se reconocen las diferencias socio-culturales y si esto incide en la Convivencia Escolar | 60 |
| Referencias bibliográfica | 61 |

Indice de Tablas

| | | |
|---------|---|----|
| Tabla 1 | Respecto a diversidad socio-cultural estudiantes de 10° y 11° | 43 |
| Tabla 2 | Diferencias sociales y culturales observadas | 44 |
| Tabla 3 | Situaciones presentadas por irrespeto a las diferencias sociales y culturales | 45 |
| Tabla 4 | Personas que manejan casos de irrespeto a diferencias socioculturales | 45 |

Introducción

La diversidad socio-cultural es un tema muy relevante y que debe ser estudiado en las Instituciones Educativas del país y más aún por tratarse de un hecho siempre presente en los entornos escolares. Colombia es un país multicultural, caracterizado por la mezcla de culturas, se cuenta con grupos étnicos protegidos por la Constitución y las leyes y por una población mayoritaria, en esta última se observan habitantes de un mismo territorio provenientes de diferentes zonas del país, que llegan a un lugar con situaciones sociales diversas, costumbres y tradiciones propias, que ha hecho parte de su desarrollo cultural y social.

Ocaña es una ciudad diversa social y culturalmente, continuamente ingresan personas de otros lugares de la Provincia, del país y de Venezuela, generando efectos tanto a nivel social, como económico y cultural, se ha visto de igual forma esta situación en la Institución Educativa José Eusebio Caro y más aún con el número de estudiantes que hacen parte de la misma, tanto nacidos en Ocaña como provenientes de otros sitios, con condiciones igualmente diversas tanto en el aspecto social, económica y cultural, los ambientes y entornos sociales en los cuales conviven y se relacionan, no son los mismos y al llegar a la Institución Educativa, pasan a interactuar y convivir en un ambiente escolar, que en algunas ocasiones puede ocasionar dificultades por las diversidades existentes tanto a nivel social como cultural

Por el número de estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa y por la variedad de lugares de origen, se ve necesario y fundamente estudiar su entorno con relación al reconocimiento de las diferencias socio-culturales y su incidencia en la convivencia escolar, en este caso tomado un grupo de estudiantes pertenecientes a los grados décimo y undécimo de la jornada de la mañana, sede central, que permitiría una muestra de las situaciones que puedan estar ocurriendo al interior de la Institución Educativa por la multiculturalidad y las diversas

condiciones socio-económicas de sus estudiantes. Situaciones que surgen por la falta de reconocimiento de la pluralidad, pasando al irrespeto, la intolerancia o el abuso de algunos estudiantes, generando discriminación, exclusión y casos de bullying

Justificación

Con el desarrollo de esta investigación Reconocimiento de las diferencias socio-culturales y su incidencia en la convivencia escolar entre estudiantes pertenecientes a los grados décimo y once de la Institución Educativa José Eusebio Caro, se pretende identificar la diversidad socio-cultural existente en estos cursos, con el fin de obtener información de esta población estudiantil, ya que la Institución Educativa se encuentra ubicada en la ciudad de Ocaña, lugar donde en los últimos años han ingresado personas provenientes de pueblos del departamento, de otros sitios del país y de Venezuela.

Se busca establecer si se reconoce y respetan las características socio-culturales de cada estudiante, indagando en primer lugar sobre los rasgos culturales individuales existentes en estos cursos, si entre compañeros de clase se reconoce y respeta la diversidad socio-cultural, si se presenta o no casos de discriminación e intolerancia ante la diferencia socio-cultural.

Es pertinente que se lleve a cabo esta investigación, ya que se tomaría como muestra de lo que se puede estar presentando en la Institución Educativa José Eusebio Caro, con respecto a las relaciones interculturales, el respeto por la diferencia, los conflictos suscitados por el desconocimiento de los rasgos socio-culturales, los mecanismos de resolución de conflictos establecidos en el Manual de Convivencia de la Institución que se utilizan con el fin de darle solución a las problemáticas que no permiten la sana convivencia entre estudiantes.

Esta investigación se puede llevar a cabo, ya que se cuenta con el acceso a la información, tanto la que puedan suministrar los estudiantes, el Coordinador, como la proveniente de las reglas y procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa José Eusebio Caro Ocaña.

Es un tema de interés que se relaciona directamente con la Especialización Educación, Cultura y Política, tratándose de una temática correspondiente a la diversidad socio-cultural y las relaciones interculturales entre estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro, los conflictos que se presenten en las aulas por este motivo, teniendo en cuenta que la cultura está constituida por diversidad de símbolos, creencias, valores, costumbres, conductas y manifestaciones estéticas y creativas, que los miembros de esta sociedad educativa usan en su interacción entre compañeros. Y lo atinente al aspecto social, tiene relación con las condiciones de vida de los estudiantes.

Problema de investigación

La sociedad Colombiana se distingue por ser diversa, desde la época de la Colonia en este país se ha generado mezcla de culturas, como la de los aborígenes, españoles, afrodescendientes, pueblo rom, mestizos, mulatos, entre otros y que actualmente hacen parte de este territorio. De igual forma se puede observar que ha influido en ella las condiciones naturales en las que viven sus habitantes, de igual forma el aspecto económico, social o político.

Para comprender cómo se presenta esta diversidad, tenemos, que los rasgos socio-culturales comunes de quienes habitan la Costa Atlántica difieren de los que habitan el centro del país, o de quienes habitan el Pacífico con respecto a los que habitan los Llanos Orientales o el Amazonas.

Factores como el clima, la geografía también condicionan su diversidad cultural, el dialecto, cómo celebran sus festividades, las comidas típicas, el vestuario, sus creencias, ideologías, la forma como viven, sus metas y aspiraciones.

Ocaña, es una Municipio de Colombia, en el que se ha podido observar cambios tanto a nivel urbanístico como en la diversidad de sus habitantes, provenientes de diferentes sitios, ya sea del mismo departamento de Norte de Santander como de otros lugares del país, o de Venezuela, lo que ha conllevado a la presencia de multiculturalidad, generando además de riqueza cultural, conflictos suscitados por las condiciones a las que se enfrentan quienes deciden residenciarse en este Municipio, como el desempleo, la inseguridad y las necesidades insatisfechas.

La Institución Educativa José Eusebio Caro con sede principal en los niveles básica secundaria y media y 8 subsedes con preescolar y básica primaria, cuenta con un total aproximado de 3400 estudiantes, 940 en la jornada de la mañana de la sede principal.

Los estudiantes y familias de la Comunidad Educativa Carista, se caracteriza por ser personas originarias de la ciudad de Ocaña, de los municipios vecinos de la provincia

especialmente de los sectores de La Playa, Abrego y Hacarí, de otros lugares del país y de Venezuela. Así mismo este sector de la ciudad ha crecido demográficamente debido a la ubicación de familias desplazadas que han llegado al sector producto de la violencia que se vive en esta región, los elevados índices de pobreza, el reemplazo de los productos de pancoger por cultivos ilícitos y el deseo de brindarles a sus hijos una mejor formación y futuro. La población de este sector se caracteriza por un mestizaje como producto de las diferentes razas que han habitado nuestra región.

La población donde se encuentra ubicada la Institución Educativa José Eusebio Caro, pertenece a los estratos uno, dos y tres, desempeñándose laboralmente como empleados, comerciantes, oficios varios y en la informalidad, de igual forma se observa un buen porcentaje de desempleados. El núcleo familiar en algunos sectores está liderado por las madres cabeza de familia, situación que incide en bajos procesos de aprendizaje y conflictos relacionados con la convivencia escolar, que se pueden observar en cierto número de estudiantes de la Institución Educativa, aunque en los últimos años se han logrado mejores resultados en cuanto al nivel académico. (Institución Educativa José Eusebio Caro, 2017, pág. 18)

Con lo anterior se puede observar lo oportuna y apropiada que es esta investigación, ya que además del buen nivel académico que puedan lograr los estudiantes de esta Institución, la convivencia escolar es de vital importancia, educar para que sean mejores personas, más humanos, que puedan convivir, relacionarse de manera pacífica, colaborativa, tolerante, respetuosos de las diferencias que puedan existir a nivel cultural, social, político o económico. Por lo anterior se han formulado las siguientes problemáticas: ¿En la Institución Educativa José Eusebio Caro se reconocen y respetan las diferencias socio-culturales? y con respecto a la

convivencia escolar, se establece el siguiente problema ¿El reconocimiento de las diferencias socio-culturales inciden en la convivencia escolar entre estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro?

Objetivos

Objetivo General:

Analizar el reconocimiento de las diferencias socio-culturales y su incidencia en la convivencia escolar, en los estudiantes de los grados décimo y once de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Objetivos Específicos:

- Identificar el reconocimiento a la diversidad sociocultural en los estudiantes de los grados Décimo y once de la Institución Educativa José Eusebio Caro
- Determinar el respeto a las diferencias socio-culturales entre estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.
- Enunciar las situaciones que afectan la convivencia escolar y que se relacionan con las diferencias socio-culturales
- Describir las reglas, mecanismos y procesos establecidos en la Institución Educativa, para el reconocimiento y respeto de la diversidad socio-cultural de los estudiantes

Marco teórico

Reconocimiento y respeto de la diversidad socio-cultural.

Con relación a este tema, en las sociedades pluralistas y multiculturales, se debe procurar el reconocimiento y respeto ante las diferencias. Diversidad que de igual forma se puede observar en el aula de clase, en cuanto a la manera de pensar, actuar, es decir su cultura en general.

El principio de protección de la diversidad étnica y cultural es una manifestación directa del pluralismo, que a su vez se inspira en la tolerancia y el respeto activo, y que abre un espacio de inclusión y participación a grupos tradicionalmente discriminados, como lo son las minorías culturales, raciales, ideológicas, sexuales, religiosas y de cualquier otra índole.

(Biblioteca virtual Banco de la República)

Es de gran relevancia tener en cuenta lo dicho por la Corte Constitucional con relación a estos principios de protección a la diversidad étnica y Cultural de la Nación.

La diversidad cultural hace relación a formas de vida y concepciones del mundo no totalmente coincidentes con las costumbres de la mayoría de la población en aspectos de raza, religión, lengua, economía y organización política. Los grupos humanos que por sus características culturales no encuadran dentro del orden económico, político y social establecido para la mayoría tienen derecho al reconocimiento de sus diferencias con fundamento en los principios de dignidad humana, pluralismo y protección de las minorías” (Sentencia T-605, 1992).

En cuanto a la política establecida en el país que tienen que ver con los principios de respeto y protección de la diversidad étnica y cultural de la nación, se tienen como directrices estratégicas las que a continuación se mencionan:

1. Fortalecer el proceso de apropiación y ejercicio de los derechos culturales de los diferentes grupos poblacionales. 2. Promover y fortalecer el *enfoque diferencial* y las *acciones afirmativas* que contribuyan al reconocimiento y respeto de la identidad e integridad cultural de los grupos étnicos y comunidades locales campesinas y urbanas.... 3. Promover el enfoque de *acción sin daño*,.... 4. Prevenir la discriminación y la exclusión social, pues es necesario evitar el uso de estereotipos que vulneren la imagen, valores y cultura de los pueblos, comunidades y población social y culturalmente diferenciada.(Mincultura, p. 373)

Como caso particular se tiene el presentado en el macizo colombiano, donde se ha sufrido fenómenos de exclusión, marginación y diversas problemáticas sociales, generadoras de violencia que repercute de forma negativa la convivencia, específicamente en las aulas de clase.

Tal es el caso del macizo colombiano, que a través del tiempo ha sufrido estos fenómenos de marginación y problemáticas sociales, que evidencian distintas formas de violencia y que de una u otra manera afectan la convivencia en los diferentes contextos, especialmente en las aulas de clase y más cuando se crea un sistema capitalista, donde se homogeniza el pensamiento y se priva la libertad de los sujetos y colectivos como lo hacen las grandes multinacionales en la explotación minera que no aceptan la diversidad, ya que esta es considerada como un peligro para el sostenimiento de la misma. (Guzmán & Muñoz,p.12)

Entre los objetivos trazados en este trabajo de investigación es determinar si se reconoce y respetan entre estudiantes, los rasgos socio-culturales. Sobre este aspecto se ha expresado que:

La diversidad debe ser entendida y valorada como un fundamento mayor para la convivencia, toda vez que es contraria a la marginación, a la segregación, a la homogeneización, a la discriminación y la intolerancia, todas ellas actitudes perversas que obstaculizan o alteran la convivencia humana en la sociedad y la escuela. (Guzmán & Muñoz, p.12)

Uno de los aspectos que caracteriza a una Institución educativa, es la diversidad cultural de sus estudiantes, su individualidad y sociabilidad con los demás niños, adolescentes y jóvenes que construyen nación, que por tal motivo deben ser el centro de atención, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto, la diversidad cultural es el insumo de la institución educativa, cuya tarea pedagógica consiste en la construcción de una realidad nacional, expresiva de la postura ética de ciudadanos identificados con un proyecto de nación. Por ende, el respeto a la diversidad, se constituye como uno de los componentes esenciales para prevenir la discriminación y atender a cada uno de los estudiantes respetando su individualidad, identificar que cada uno de ellos tiene formas diferentes de aprender y habilidades diferentes que pueden aportar dentro del mismo proceso de aprendizaje del grupo. (Viecco, Gómez, & Muñoz, 2017, p. 78)

Convivencia en el aula de clase.

La convivencia en el aula es fundamental en el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, el docente no debe solo centrar su atención en transmitir conocimientos que formen al estudiante en el aspecto académico, sino también en cuanto a su formación como persona, capaz de interactuar y relacionarse de forma correcta y efectiva, tanto con sus compañeros de clase, como docentes y demás personas que hagan parte de su entorno social. Es construir esa cultura de paz y armonía, basada en diversos valores, que deben ser tenidos en cuenta con el fin de generar convivencia pacífica en el aula de clase.

Por tanto, al hablar de convivencia, en este caso, convivencia escolar, se es consciente de la complejidad del concepto, así como de la dificultad de construir en la institución educativa una cultura de paz, fundamentada en el aprendizaje de valores como el diálogo, la tolerancia,

la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda permanente de la justicia, entre otros. (Guzmán & Muñoz, p. 3)

En una época caracterizada por la afluencia de las nuevas tecnologías, el desarrollo de los medios de comunicación y la constante emisión de información, ha dado como resultado una generación de niños, adolescentes y jóvenes receptores y emisores de datos electrónicos, acaparando su atención, tiempo y el deseo de interactuar con otros, haciendo en ocasiones uso inadecuado de los mismos, generando la intolerancia, el rechazo y la persecución ante aquellos que se consideran diferentes. Es por esto un reto para la Institución educativa y los docentes que a diario interactúan con los estudiantes, que se procure el respeto por la diversidad socio-cultural que pueda existir entre estudiantes, que las herramientas y nuevas tecnologías, no sean usadas en perjuicio de otros, permitiendo construir una convivencia adecuada y pacífica, generando un mejor clima escolar.

Así, nos encontramos en un nuevo siglo que adviene en el marco de un modelo global de sociedad (neoliberal) y con nuevas pautas y rasgos culturales (postmodernos) que han agudizado, de hecho, los parámetros de la sociedad fundada en el modelo de Estado de bienestar y en la cultura de la modernidad, y que delimitan nuevos escenarios marcados por la intolerancia, la insolidaridad y el “sálvese quien pueda”. El respeto por lo diverso y lo diferente, constituye el punto de partida de la práctica educativa; y, particularmente, constituye el punto de partida para construir convivencia en el ámbito escolar. Se trata de un nuevo y controvertido escenario donde debe actuar el docente y en el que tendrá que procurar encontrar respuestas a preguntas relevantes. Preguntas tales como: ¿Qué hacer en la escuela y qué hacer con la escuela en el marco de estas pautas sociales y culturales? ¿Qué hacer con

las diferencias individuales y con los mandatos institucionales? ¿Qué hacer para reconocer las diferencias y aceptarlas? ... (Boggino, 2008, p. 55)

Colombia cuenta con reglamentación sobre convivencia escolar, cuyo fin es fortalecerla al interior de las Instituciones Educativas y que tiene un carácter colectivo, de competencia tanto de la comunidad educativa como de otros sectores de la sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario aportan al mejoramiento de la calidad educativa y a la formación para el ejercicio de la ciudadanía, al convertirse en herramientas de política pública que organizan el sector educativo para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar. De igual forma, la ley hace énfasis en la necesidad de entender la convivencia escolar como un asunto colectivo, cuya responsabilidad es compartida entre la comunidad educativa y otros sectores involucrados (Ministerio de Educación Nacional, p. 17)

Desde las aulas se educa integralmente al ser humano, se mejoran las relaciones interpersonales, generando ambientes de convivencia sanos y apropiados, donde se formen individuos que aporten en la construcción de una mejor sociedad y país.

...una educación de calidad pasa necesariamente por mejorar el ambiente humano en la escuela y en la sociedad; la calidad de la educación se concreta en cada institución educativa y tiene que ver con la relación entre la vida escolar, las propuestas de desarrollo para la convivencia y la demostración de una democracia participativa que permita mejorar la vida de las comunidades y formar los ciudadanos que el país y las regiones necesitan para su transformación. (Alcaldía Municipal de Itagui, p. 7)

Educación, reconocimiento y respeto de la diversidad socio-cultural y la sana convivencia en el aula de clase.

La educación juega un papel importante en el desarrollo de Instituciones interculturales, que busquen que estas relaciones mejoren, se construyan en una ambiente generador de paz, respeto y aceptación de las diferencias, para ello se ve necesario que la comunidad educativa en general, construyan el currículo y las normas de convivencia, de acuerdo al contexto social, a la diversidad sociocultural imperante.

...la finalidad esencial en la construcción de centros educativos interculturales, a través de la mediación en el proceso de construcción y transformación. Pero para desarrollar la competencia intercultural en los centros educativos es necesario poder implicar a toda la comunidad educativa en la construcción del currículo, acercando a las familias a la escuela, implicando a los profesores en la toma de decisiones, fomentando las interacciones entre alumnado y profesorado; pero también de estas instancias con las familias, ya que desarrollan un papel insustituible en la construcción del currículo intercultural (Borrero & Gutierrez, p. 15)

Sobre este aspecto la Unesco ha establecido unos conceptos muy relevantes, manifestando que las diferencias son propias de los seres humanos, en este caso la cultural y social, que es dinámica y cambiante, constructora de la identidad del individuo.

Las diferencias son inherentes a los seres humanos, siendo una muy principal la diferencia que emana de la procedencia cultural, sustento dinámico y cambiante desde el cual el sujeto construye su identidad propia. La respuesta de la educación a la diversidad implica asegurar el derecho a la identidad propia, respetando a cada uno como es, con sus características

biológicas, sociales, culturales y de personalidad, que permiten precisamente la individuación de un sujeto en la sociedad. (Unesco, 2008).

Las Instituciones educativas pueden aportar para que se dé el respeto a las diferencias, que puedan estar presentándose dentro de sus aulas.

Si bien los sistemas educativos no pueden por sí solos asegurar el respeto de las diferencias y garantizar la igualdad socio-cultural, sí pueden cooperar en la edificación de sociedades más justas y solidarias. En algunos casos los sistemas educativos han propiciado la segregación entre instituciones educativas y la marginalización de estudiantes por poseer otras creencias o prácticas religiosas, hablar una lengua distinta a la oficial, poseer menos recursos, vestirse diferente, por sus rasgos, su color, etc. En otros casos, por el contrario, los sistemas educativos han favorecido estrategias de aprendizaje y participación, de formación en la convivencia, de gestión democrática y pluralista de los centros educativos, de acceso y oportunidades para poder continuar estudios, considerando las dificultades de ingreso y permanencia de cada estudiante. (Unesco, 2008, p. 18)

En el documento de la Unesco se establecen 3 miradas o vectores de análisis, esto para afrontar el problema de cómo las instituciones educativas confrontan la diversidad cultural. Estos vectores son la pertinencia, la convivencia y la inclusión.

Con respecto a la pertinencia es fundamental el papel que juegan las Instituciones Educativas en la generación del respeto ante las diferencias para una sana y pacífica convivencia, el docente en su interactuar con los estudiantes puede observar si existe algún tipo de discriminación o casos de intolerancia, de igual forma el direccionamiento que se da al aprendizaje de los estudiantes, para reconocer y reforzar en cada uno su identidad cultural, teniendo en cuenta sus experiencias y saberes previos, incluso su condición de vida y características personales.

El vector de la pertinencia se pregunta por la relevancia cultural y significación de los aprendizajes que tienen lugar en la escuela, es decir, si se trabajan los temas de la identidad, si se les reconoce a los alumnos las experiencias, saberes previos y visiones de mundo con que ingresan a la escuela. Una educación pertinente considera la procedencia social y cultural de cada persona, así como sus características individuales. (Unesco, 2008, p. 19 y 20).

Como segundo vector: La convivencia, desde la formación integral, con énfasis en el reforzamiento de actitudes, valores y maneras de actuar de los estudiantes ante la diversidad existente, con base en el respeto de los derechos humanos inherentes en cada persona.

Desde la educación se ha de promover, entonces, de forma intencional, la aceptación y la valoración de las diferencias de cualquier tipo para “aprender a vivir juntos”, lo que implica la comprensión del otro como un “legítimo otro” y el desarrollo de nuevas formas de convivencia basadas en el pluralismo, el entendimiento mutuo y las relaciones democráticas. Esto significa que la educación intercultural ha asumido también el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, no sólo de las minorías y de los pueblos autóctonos, sino de toda la población..... Las políticas de educación intercultural con foco en la convivencia, apuntan también a las formas de comunicación-relación entre estudiantes, y entre todos los estamentos de la institución educativa, propiciando mecanismos y normas de participación efectivas, colaborativas y solidarias. (Unesco, 2008, p. 21)

La inclusión hace referencia a una educación que atienda a sus estudiantes de forma igualitaria, sin que influyan las condiciones socio-culturales presentes, en el trato y el proceso de formación de los educandos.

La escuela propicia una educación incluyente y atiende a sus alumnos y alumnas reduciendo al máximo la desigualdad de oportunidades con que ingresan y permanecen en ella, cualquiera

sea su condición cultural o social. La educación intercultural, además de responder a la diversidad en términos de la pertinencia de los aprendizajes y de la formación humana pluralista, organiza la enseñanza y los apoyos³ de manera de “orquestrar” el aprendizaje de todos y superar las barreras existentes para el aprendizaje y la participación. (Unesco, 2008, p. 22)

En las Instituciones Educativas se debe propender el logro de un ambiente pacífico, tolerante, entre docentes, directivos y estudiantes. Tanto al interior de las aulas como fuera de ellas, en los momentos de descanso y en actividades extracurriculares. El interactuar, compartir tiempo y espacio, en el desarrollo de las tareas diarias, debe estar basado en el respeto, el buen trato y un adecuado clima escolar, que permita la convivencia pacífica y positiva, evitándose con esto la exclusión, el rechazo y la intolerancia.

Las interrelaciones personales deben llevar consigo un trato, medido y ajustado al respeto, a la aceptación de las diferencias del otro, enmarcadas en un buen clima de tolerancia, que permita lograr una convivencia positiva y que a su vez esté basada en la afectividad, pues esta así como la ternura es una necesidad esencial de los seres humanos (Guzmán, Muñoz, & Preciado, 2012, p. 25)

Un clima escolar adecuado, basado en la aceptación y el respeto mutuo, facilita la Convivencia entre estudiantes, es la base para el logro de los objetivos propuestos, no se persigue solo la transmisión de conocimientos, sino también el desarrollo integral de los educandos, en su aspecto humano, emocional, afectivo, que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje al interior de las aulas de clase, en su formación académica y como seres más humanos, en un ambiente diverso y multicultural.

La Convivencia Escolar, posee una gran variedad de connotaciones y conceptualizaciones, que dependen de los contextos en los cuales se vive. Puede entenderse como la vida en armonía dentro de la escuela, que involucra a toda la Comunidad Educativa, lo cual favorece el desarrollo humano del estudiante, bajo un clima agradable, que a su vez potencia los proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas de clase. (Guzman, Muñoz, & Preciado, 2012, p. 22)

Con investigaciones realizadas a Instituciones Educativas, como en la sede internado Bellavista del municipio de Puerto Concordia, se puede constatar que las condiciones socioculturales diversas de los estudiantes, si incide en la convivencia escolar, esto se evidencia en los resultados arrojados, fruto de la indagación.

Cómo las condiciones socioculturales de los estudiantes de décimo grado de la I.E.T., sede internado Bellavista del municipio de Puerto Concordia inciden en la convivencia escolar, se puntualizan los datos emergentes como producto de las interacciones entre el investigador y la población sujeto de estudio. (Minota Ramírez, 2015, p. 126)

Indagando otros casos, respecto a las condiciones socioculturales de los estudiantes y su incidencia en la convivencia escolar, en el Colegio Virginia Gutiérrez de Pineda se realizó investigación para tesis de grado, con la que se pudo establecer que existe un ambiente tenso, entre las problemáticas encontradas se encuentra lo relacionado al ambiente social y familiar del que vienen los estudiantes y que no es conveniente para el clima escolar del Centro educativo.

El colegio presenta un ambiente tensionante, pues se percibe en espacios como la salida del colegio y en las actividades culturales ambientes pesados...los principales problemas están direccionados al robo, las peleas y consumo de alucinógenos...el ambiente social y familiar

del que vienen los estudiantes y el que se encuentra rodeada la Institución no es favorable para los comportamientos. (Maturana, Pesca, & Urrego, 2009)

Como bien es cierto los estudiantes poseen unas características propias, con las que se identifican, su cultura juvenil, que en ocasiones pueden chocar con las costumbres y maneras de actuar de otros, por lo anterior, las Instituciones están llamadas a construir junto con la comunidad educativa, relaciones de respeto, solidaridad, comprensión y aceptación mutua.

Los alumnos introducen su cultura juvenil en los centros educativos, una cultura caracterizada a veces por ciertos comportamientos denunciados y sentidos como conflictivos por el profesorado, del mismo modo que algunas culturas institucionales son sentidas por los alumnos como una presión anormal, que refuerza su desarraigo hacia la cultura escolar. Por ello es necesario construir unas relaciones humanas positivas. (Consejería de Educación y Ciencia, 2004, p. 19)

Es de gran importancia en la Instituciones, el procurar la convivencia escolar, para alcanzar ambientes adecuados y pacíficos. Una de las dificultades encontradas en los Centros Educativos, es el acoso escolar o bullying, por diversas razones este hecho se produce, si se trata de discriminación y exclusión por las diferencias socio-culturales, este modo de actuar es latente entre estudiantes. La comunidad educativa en general debe procurar la intervención ante situaciones que se puedan presentar y también buscar la forma de prevenirlas.

El tema de la convivencia escolar cada vez adquiere mayor relevancia en las comunidades educativas no solo desde la perspectiva de la intervención frente a situaciones concretas creada por el bullying sino también en la prevención, para generar en la escuela, espacios para el aprendizaje desde la convivencia y la construcción de paz. Con mucha frecuencia y cada vez más alarmante, los medios hacen alusión a situaciones de violencia entre pares escolares,

fenómeno que preocupa a la sociedad en general y de manera particular a la escuela, por las repercusiones en los ámbitos psicológico, emocional y físico que se generan en los niños y jóvenes que ejercen o son víctimas de este tipo de violencia y su entorno primario. (Padilla, Serna, & Gómez, 2017, p. 22 y 23)

En las sociedades actuales, se puede observar la multiculturalidad, de igual forma en los Centros educativos, donde llegan estudiantes con orígenes y requerimientos diversos, lo que conlleva a encontrar la forma de replantear la organización institucional, tanto a nivel académico como comportamental, con relación a los modos de convivencia y el clima escolar.

La diversidad en la escuela se ha convertido en un tema de suma importancia y preocupación entre los educadores. La amplia variedad de alumnos, estilos y ritmos de aprendizajes, diferentes niveles de intereses y motivaciones han puesto de manifiesto la necesidad de repensar la escuela tanto desde aspectos organizativos como curriculares. (Rodríguez Izquierdo p.1)

Contexto Educativo

La Institución Educativa José Eusebio Caro cuenta con un gran número de estudiantes, entre su sede principal y sus 8 subsedes, la población objeto de estudio se encuentra ubicada en la sede principal donde se imparte educación básica y Media, se trata de los estudiantes del grado décimo y once de la jornada de la mañana.

Marco conceptual

Para ahondar y comprender aún más la problemática tratada, es necesario tener claro conceptos tales como Cultura, identidad cultural, condición social, Conflicto, Convivencia y Convivencia Pacífica.

Cultura

Es pues la cultura un conjunto de símbolos, de representaciones propias de los pueblos, que incluyen las costumbres, tradiciones, conductas, aspiraciones y hábitos, conocimientos, entre otros aspectos. Esto hace parte de la acción humana, surge del interactuar, en el proceso de desarrollo de las sociedades, producto de las transformaciones y adaptaciones que el hombre realiza a su entorno natural. Cabe resaltar que el contexto social incide en la cultura de sus habitantes, aspectos económicos, geográficos, políticos, sociales repercuten en la conducta y proceder de sus integrantes.

La cultura comprende “un conjunto de conocimientos, costumbres, hábitos sociales, conductas, tradiciones, valores y reglas, formas de sentir, ser y hacer en un grupo social.

También se le atribuye una función socializadora, reguladora y de integración del sujeto a un conglomerado social; además, de todas las definiciones propuestas, se puede deducir una idea de tiempo / espacio, es decir, la cultura tiene un lugar y un momento histórico. Finalmente se puede inferir que es transmitida a través de las diversas formas de lenguaje y que se construye en el conglomerado social y en las relaciones sociales. (Romero Medina, 2011, p. 21)

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco):

La cultura debe ser vista como el conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales distintivas de una sociedad o de un grupo social, conjunto que engloba, además del arte y la literatura, estilos de vida, formas de convivencia, sistemas de valores, tradiciones y creencias (p.2)

Es importante resaltar el papel que desempeña el incluir características como las anteriormente expuestas sobre la cultura como tal, en especial lo que tiene que ver con la parte emocional; el respeto de la interculturalidad del otro debería incluir lo emocional al realizar la valoración a los estudiantes, es algo que se deja de lado e inclusive, a veces ni se reconoce como parte del ser humano, actualmente existe una necesidad latente de fomentar el respeto hacia nuestras propias emociones y las emociones de otros.

Identidad Cultural

Con relación al concepto de cultura, en primera instancia, se debe hacer un recorrido por el pasado contextualizándolo con el presente. Como se expresa en el documento La Convivencia desde la Diversidad, (Romero Medina, 2011) “cultura nos sitúa ante mundos reconocibles en el tiempo o en el espacio que han generado valores, creencias y costumbres; una cultura que al adquirir un rostro propio también se ha transformado en la afirmación permanente de la diferencia,..” (p.21).

Colombia es un país diverso culturalmente, poseemos la herencia de los pueblos indígenas, nativos del territorio desde tiempos ancestrales, lo adoptado de los españoles, en cuanto a las tradiciones propias de su cultura, esto se da en la época colonial y las costumbres provenientes de África, que fueron ingresadas mediante los esclavos, traídos por los conquistadores. Esta

mezcla de cultura no solo se observa en Colombia, sino también en toda Latinoamérica, se determinan con esto rasgos comunes pero a su vez diferencias características en cada país.

Este país es pluriétnico y multicultural, además de su población mayoritaria, habitan en nuestro territorio grupos étnicos, quienes poseen una protección especial por parte del Estado, normas que los regula como pueblo y les garantiza su integridad y el reconocimiento de sus derechos y deberes, ordenamiento que se encuentra establecido en la Constitución Política y las leyes del país. Los grupos de los que se hace referencia son los indígenas, afrodescendientes y el pueblo rom.

Por lo anterior el país en la actualidad, de acuerdo a la ubicación geográfica de los grupos étnicos y la diversidad cultural de los mismos y de su población mayoritaria, presente en todo el territorio, se destacan grupos culturales, tales como: los cachacos, los paisas, costeños, los santandereanos, con esto se puede observar las diferencias culturales entre sí, resultado de la mezcla étnica y cultural en Colombia.

Es así que los grandes pensadores de la antigüedad, que han basado sus estudios en el hombre y su condición humana, expresan que en el modo de ser de las personas, incide su entorno geográfico, climático y cultural. Entre estos se encuentran Aristóteles y Tomás de Aquino, éste último determina que los habitantes de tierras frías son valientes pero se les dificultan las ciencias y las artes, no son partícipes de la vida política y son imprudentes, en cambio los que habitan en zonas tórridas, son más desarrollados intelectual y artísticamente, pero no son valientes y los que habitan en lugares templados ostentan todas estas cualidades.

Según De Aquino (Como se citó en Díaz, 2012) los pueblos que habitan las regiones frías ciertamente son valientes, pero algo deficientes en ciencias y artes; por lo mismo viven más tiempo disgregados. No viven políticamente, y tampoco pueden convivir con sus vecinos por

su imprudencia. Los que habitan en lugares tórridos, ciertamente son más desarrollados intelectual y artísticamente según el espíritu, pero no tienen valentía; por lo mismo más fácilmente se les subyuga, y así permanecen. Más, quienes viven en climas templados participan de ambas cualidades; por lo que perseveran más como hombres libres, vive la más alta vida política, y saben gobernar sobre otros. (p.124)

Si se refiere a Colombia, la Cultura de nuestro país es sobre todo Caribeña y Andina a la vez, es una mezcla latente en muchas zonas del territorio Colombiano, sin dejar a un lado, los rasgos culturales provenientes del Pacífico, Orinoquía, la Amazonía y la región insular del país.

Por esta condición, es necesario considerar esas dos vertientes y contextos cuando se trata de analizar la realidad social y cultural del pueblo colombiano en torno a su identidad e idiosincrasia, para comprender mejor el modo de ser de la gente. (Díaz Camacho, 2012, p. 124)

Situación social:

Las relación e interacción humana, se lleva a cabo en un lugar y momento determinado, en un contexto social. Es pues el contexto, las diversas condiciones sociales en las que vive una persona o grupo determinado, que puedan posibilitar o no la convivencia, condicionando la calidad de vida

Conflicto

Por otra parte, es importante comprender lo que significa un Conflicto, a simple vista podemos determinar que surge o resulta de la convivencia entre individuos dentro de su entorno social, esto debido a las diferencias que se puedan presentar entre los miembros de una comunidad, ya

sea la familia, el sitio de trabajo, las Instituciones Educativas, los barrios y en todo aquel conjunto de individuos que por su cercanía y convivencia, se establecen relaciones interpersonales.

El conflicto es la confrontación de ideas, el encuentro entre dos posiciones que manejan criterios distintos frente a una misma problemática. Es una tensión en la relación social e interpersonal generada por una diferencia de intereses..... Las situaciones conflictivas hacen parte de la vida en sociedad, los motivos que las generan pueden ser: poca tolerancia entre los diferentes, falta de diálogo, factores actitudinales entre las personas: autoritarismo, discriminación, subvaloración; dificultad para reconocer la pluralidad, falta de comunicación asertiva(Romero Medina, 2011, p. 13)

Si se pretende transformar situaciones generadoras de conflictos, es preciso la aplicación de principios que permitan la no violencia, la creatividad y la empatía, de qué forma se pueden abordar, usando herramientas y mecanismos que sirvan para la solución efectiva de los mismos, de acuerdo a lo expresado por (Romero Medina, 2011) “Esto implica no contagiarse con la agresividad del otro, despersonalizar el conflicto y colocar el conflicto en otro escenario, recordando que un conflicto bien manejado permite que la sociedad avance”(p. 14)

Convivencia:

Convivir, es relacionarse con otros seres humanos y con su entorno social, esa es su naturaleza, ser sociable, requerir de otros individuos y del ambiente que le rodea, con el fin de ser influidos e influir, desarrollando con esto su personalidad, generándose la intersubjetividad.

El término convivir significa vivir en compañía de otros, es por esta razón que el ser humano necesita una relación con los seres humanos y con el medio en donde vive; el ser humano no

puede vivir aislado de los demás por eso es necesario que aprenda a tener una relación con su entorno. (Cabrales, Contreras, Gonzalez,& Rodríguez, 2017, p. 35)

De acuerdo al concepto que se encuentra en el documento “La Convivencia desde la Diversidad”, se puede entender por Convivencia, el interactuar entre los que comparten un entorno social común, esto hace parte de la facultad propia de los seres humanos de ser sociables por naturaleza, de necesitarse el uno al otro para el desarrollo de su personalidad, en el logro de sus aspiraciones y metas.

Convivir es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva. (Romero Medina, 2011, p. 11)

Según Benites (2011) “la convivencia escolar debe ser de naturaleza pro-social, preocupada por la formación socio emocional y de valores de sus miembros, lo cual conllevaría no sólo a elevar la calidad educativa sino también a tener profundos beneficios sobre la comunidad escolar” (p. 145).

Convivencia pacífica:

Convivir con otros puede resultar difícil, puesto que en ese interactuar surgen las diferencias, (Romero Medina, 2011) afirma que “Vivir con las demás personas no es tarea fácil, implica relacionarse con seres que piensan y sienten distinto entre sí. la convivencia exige comunicación, desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad, para construir tejido social”. (p.12). Para que la convivencia sea adecuada, que genere vínculos de respeto, solidaridad y

tolerancia, la misma sociedad ha construido acuerdos, pactos normativos donde se reconoce, se promueve y se exige el respeto de la dignidad y los derechos inalienables de las personas.

El logro de una convivencia pacífica, involucra un proceso de construcción cotidiano que requiere ser aprendido. Se aprende a convivir y esto se logra con el cotidiano compartir, por tanto, no es una conducta con la que se nace, sino que se la aprende. Esto exige acciones intencionadas que se reflejan en las actitudes y comportamientos en la interacción con otros.

La convivencia pacífica es una forma de vida acordada, que involucra un aprendizaje colectivo. Se identifica por un conjunto de valores, comportamientos y actitudes orientadas en el respeto a la vida, la dignidad humana, la no violencia, los Derechos Humanos y el respeto a los principios democráticos. (Kattermann, 2011, p. 15)

Marco metodológico

Tipo de investigación: Exploratoria

Por tratarse de una investigación con la que se busca comprender si se reconocen o no las diferencias socio-culturales y si esto incide en la convivencia escolar, se busca describir las características socio-culturales de los estudiantes, si las diferencias que existen entre ellos se respetan, explorando las situaciones que se presentan en las aulas con relación a la convivencia escolar.

Sobre este tipo de investigación (Yuni, 2014) expresa lo siguiente:

Intenta determinar las categorías y variables vinculadas a un concepto. Intentan nombrar, clasificar, describir una población o conceptualizar una situación. Recurre a información variada. Puede combinar datos cuantitativos y cualitativos. Puede operar con alguno de ellos exclusivamente. Predominio de instrumentos no estandarizados y procedimientos abiertos de recolección de información. Se utiliza cuando: Existen escasos conocimientos sobre el tema. Se quiere determinar las propiedades o características de un fenómeno. Se quiere generar nuevas categorías conceptuales. (pág. 15)

Método de investigación: El estudio de caso

El estudio de caso que permite abordar y analizar una o varias situaciones relacionadas al respeto y reconocimiento de la diversidad socio-cultural, que estén alterando el normal desarrollo de las actividades escolares y la convivencia dentro de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

(Martínez Carazo, 2006) explica el estudio de caso “Podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría”. (p. 174)

Paradigma de investigación: Mixto

El objeto de estudio de la investigación requiere una indagación mediante la recolección y análisis de información, con un medición numérica por una parte, y de igual forma se necesita saber lo que piensan los estudiantes, sienten o hacen, con relación al reconocimiento y respeto de los rasgos culturales y si esto influye o no en la convivencia escolar.

A continuación unos conceptos de los modelos de investigación, tanto el mixto que reúnen al cuantitativo como el cualitativo, como de forma individual:

Mixto:(Hernández , Collado, & Lucio, Metodología de la Investigación, 2003) expresa que: “Este modelo representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas”... (p. 21).

Cuantitativo: Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis, establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. (Hernández Sampieri, 2003, p. 10)

Cualitativo: Se refiere a los estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños... En este tipo de investigación interesa lo que la gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales; el proceso y el significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. (Lerna González H. , 2009, p. 71)

Población:

La población en este trabajo de investigación corresponde a los 940 estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro de la jornada de la mañana, de los cuales 160 pertenecen a los grados décimo y once.

Muestra:

El total de la muestra es de 30 estudiantes de los grados décimo y once de la Institución Educativa José Eusebio Caro, jornada de la mañana, cuyas edades oscilan entre los 15 y 18 años, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3

Instrumentos a utilizar:

Como se trata de un paradigma de investigación de carácter mixto, se utilizará en esta investigación los siguientes instrumentos de recolección de datos: la entrevista y la encuesta. La entrevista se aplicará a la Orientadora Escolar de la Institución Educativa José Eusebio Caro jornada de la mañana. La encuesta se realizará a 20 estudiantes del grado décimo y 10 de la Institución Educativa, jornada de la mañana.

Encuestas. La encuesta alude a un procedimiento mediante el cual los sujetos brindan directamente información al investigador. En ese sentido puede incluirse la encuesta dentro de las técnicas llamadas de reporte personal, ya que son las personas las que aportan la información. (Yuni, 2014, p. 63)

La técnica de la encuesta el instrumento de recolección de datos es el cuestionario. En esta última, el papel del investigador en el trabajo de campo pasa a un segundo plano; el plano principal lo ocupa el

cuestionario en tanto contiene los estímulos o reactivos que son los que, en definitiva, servirán para generar la respuesta de los sujetos investigados. (Yuni, 2014, p. 64).

Entrevista. Apelando a un rasgo propio de la condición humana -nuestra capacidad comunicacional- esta técnica permite que las personas puedan hablar de sus experiencias, sensaciones, ideas, etc..... Mediante la entrevista el investigador obtiene descripciones e informaciones que proveen las mismas personas que actúan en una realidad social dada. Por lo tanto, a través de las entrevistas se obtiene información sobre ideas, creencias y concepciones de las personas entrevistadas (Yuni, 2014, p. 81 y 82)

El tipo de entrevista. Estructurada, formal o con cuestionario. Existe una guía con preguntas preestablecidas (que pueden ser abiertas o cerradas), tomando forma de un cuestionario que debe ser planteado por el entrevistador y respondido verbalmente por el entrevistado, respetando la secuencia y completando la totalidad de los componentes de la guía. (Yuni, 2014, p. 83)

Fases de trabajo.

Como los objetivos de la investigación se centran en indagar e identificar si se reconocen y respetan las diferencias socio-culturales de los estudiantes y si esto incide o no en la convivencia escolar, se trabajará con los instrumentos de recolección de información establecidos y la búsqueda de datos que puedan ser suministrados por los estudiantes y la Oficina de Orientación Escolar de la jornada de la mañana, en los tiempos descritos en el cronograma de actividades, que se presenta a continuación.

Aplicación de Encuestas: La encuesta se diseña con el fin de identificar si los estudiantes reconocen los rasgos socio-culturales de sus compañeros, definiendo si entre estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro se respetan las diferencias socio-culturales. Todo lo

anterior con el fin de determinar si el reconocimiento y respeto de las diferencias socio-culturales incide en la convivencia escolar en la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Se establece al principio de la encuesta, su finalidad y propósito y que es de carácter anónimo y confidencial. Lo anterior con el propósito de establecer el consentimiento informado.

Esta será aplicada a un número de 30 estudiantes de los grados 10 y 11, en las clases que me correspondan con estos cursos, a quienes entregaré un número de encuestas, para que procedan a diligenciarlas.

Análisis, tabulación de los resultados e informe parcial: se procede a realizar el respectivo análisis de los resultados obtenidos en las encuestas, organizándolos y tabulándolos para luego realizar las respectivas conclusiones obtenidas.

Aplicación de Entrevista: Previamente se cuenta con una serie de preguntas que serán formuladas a la orientadora escolar de la Institución Educativa, con el fin de determinar las situaciones de irrespeto entre estudiantes, por las diferencias socio-culturales que puedan existir.

De igual forma los mecanismos con los que cuenta la Institución Educativa para el manejo de los casos que puedan estarse presentando, para darle posibles soluciones, teniendo en cuenta el debido proceso, aplicando las respectivas acciones pedagógicas.

Estudio Documental: Manual de Convivencia: Se indagará el Manual de Convivencia de la Institución Educativa José Eusebio Caro, estudiando y analizando los mecanismos utilizados para la Convivencia Escolar, en el respeto a la diversidad socio-cultural.

Cronograma de actividades:

| ACTIVIDADES | RESPONSABLES | TIEMPO ESTIPULADO POR SEMANAS | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|
| | | S 1 | S 2 | S 3 | S 4 | S 5 | S 6 | S 7 | S 8 | S 9 | S 10 | S 11 |
| Aplicación de Encuestas (recolección de información) | Responsable del trabajo de investigación | X | X | | | | | | | | | |
| Tabulación y análisis de resultados | Responsable del trabajo de investigación | | | X | | | | | | | | |
| Informe parcial | Responsable del trabajo de investigación | | | X | | | | | | | | |
| Aplicación de entrevista Para el estudio y análisis de mecanismos utilizados por la Institución para la Convivencia Escolar, en el respeto a la diversidad cultural y los casos de conflictos suscitados por este aspecto. Esta investigación se realiza en la Oficina de Orientación Escolar, de la jornada de la mañana | Responsable del trabajo de investigación | | | | X | | | | | | | |
| Recopilación y análisis de la información | Responsable del trabajo de investigación | | | | X | | | | | | | |
| Informe parcial | Responsable del trabajo de investigación | | | | X | | | | | | | |
| Estudio y análisis de mecanismos utilizados por la Institución para la Convivencia Escolar, en el respeto a la diversidad socio-cultural. Esta investigación se realiza, con el Manual de Convivencia de la Institución. | Responsable del trabajo de investigación | | | | | X | | | | | | |
| Presentación de informe final, con los resultados obtenidos | Responsable del trabajo de investigación | | | | | | X | | | | | |

Resultados

Por las diferencias socio-culturales que se presentan en las Institución Educativa, relacionadas a los aspectos económicos, lugar de residencia, etnia, creencia religiosa, costumbres, ideologías, tradiciones, dialectos y su origen o nacionalidad, se dan situaciones de rechazo, discriminación, convirtiéndose muchas veces en acoso escolar o bullying, afectando a los estudiantes en sus relaciones interpersonales y el clima escolar. A continuación se explica los resultados obtenidos, mediante los instrumentos de recolección de datos, utilizados en la investigación.

Encuesta: análisis de resultados. Con la aplicación de la encuestas, se logran importantes hallazgos, reflejados en los siguientes resultados, que permiten obtener información relevante para así determinar si el reconocimiento y respeto de la diversidad socio-cultural inciden en la convivencia escolar de los estudiantes de décimo y once grado de la Institución Educativa José Eusebio Caro

Tabla No. 1. Respeto diversidad socio-cultural estudiantes de 10° y 11°

| Pregunta realizada a los estudiantes | SI | NO | No Contestó |
|---|-----------|-----------|--------------------|
| 1. ¿Cree usted que existen diferencias sociales y culturales entre estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro? | 21 | 9 | |
| % | 70% | 30% | |
| 3. Teniendo en cuenta lo anterior, ¿usted considera que respeta las diferencias sociales y culturales de los estudiantes de la Institución Educativa, sin importar el grado o curso al que pertenezcan? | 30 | | |
| % | 100% | | |
| 4. De acuerdo a lo que usted puede observar, ¿los demás estudiantes respetan las diferencias sociales y culturales dentro de la Institución Educativa José Eusebio Caro? | 15 | 15 | |

| | | | |
|---|------|-----|----|
| % | 50% | 50% | |
| 5. Si no se respetan las diferencias sociales y culturales, ¿se estarían generando situaciones que perjudiquen la sana convivencia escolar? | 30 | | |
| % | 100% | | |
| 7. ¿Cree usted que se podría mejorar la convivencia escolar si se reconocen y respetan las diferencias sociales y culturales de la Institución Educativa José Eusebio Caro? | 30 | | |
| % | 100% | | |
| 8. ¿La Institución Educativa cuenta con personas encargadas de recibir y manejar los casos de irrespeto a los estudiantes, relacionados a las diferencias sociales y culturales? | 23 | 7 | |
| % | 77% | 23% | |
| 10. ¿Cree usted que existen mecanismos en la Institución Educativa que permitan detectar estas situaciones de irrespeto y buscar posibles soluciones a los conflictos derivados por las diferencias socio-culturales? | 26 | 3 | 1 |
| % | 87% | 10% | 3% |

Tabla No. 2 Diferencias sociales y culturales observadas

| Opción | No. Estud | % |
|--|-----------|-----|
| a. Recursos económicos | 18 | 16% |
| b. El barrio o comunidad en que vive el estudiante | 15 | 14% |
| c. Pertenecer a un grupo étnico | 3 | 3% |
| d. Creencia religiosa | 17 | 15% |
| e. Costumbres | 10 | 9% |
| f. Nivel académico del estudiante | 8 | 7% |
| g. Ideologías | 12 | 11% |

| | | |
|--------------------------|----|-----|
| h. Tradiciones | 6 | 5% |
| i. Dialecto | 8 | 7% |
| j. Origen o nacionalidad | 14 | 13% |

Tabla No. 3 Situaciones presentadas por irrespeto a las diferencias sociales y culturales

| | No. | % |
|-------------------|-------|-----|
| Opción | Estud | |
| a. Rechazo | 9 | 22% |
| b. Discriminación | 18 | 44% |
| c. Bullying | 14 | 34% |

Tabla No. 4 Personas, que manejan casos a diferencias socio-culturales

| Opción | No. Estud | % |
|--|-----------|-----|
| a. Los Docentes que observaron el caso | 10 | 17% |
| b. El Coordinador | 15 | 26% |
| c. La Orientadora Escolar | 18 | 31% |
| d. El Director de Grupo | 15 | 25% |

Con la anterior información se puede analizar que 21 estudiantes encuestados, de décimo y once grado, reconocen que sí existen diferencias socio-culturales en la Institución Educativa, que corresponden a diversos aspectos. Información que encuentra en la tabla No. 1

De acuerdo a la tabla No. 2, se pudo obtener como resultado, que de los estudiantes encuestados, 18 consideran que es por Recursos económicos, 15 al barrio o comunidad en que vive el estudiante, 3 eligen el pertenecer a un grupo étnico, 17 las creencias religiosas, 10 las costumbres, 8 el nivel académico, 12 las ideologías, 6 las tradiciones, 8 el dialecto, 14 el origen o nacionalidad.

Retomando la tabla No. 1, los 30 estudiantes encuestados consideran que sí respetan las diferencias socio-culturales. Ante el siguiente interrogante: al observar a los demás estudiantes, ¿estos respetan o no dichas diferencias? 15 estudiantes manifiestan que si son respetuosos y los otros 15 indican que no lo son. De igual forma en esta tabla se analiza que los 30 estudiantes encuestados determinan que si no se respetan las diferencias sociales y culturales, se generan situaciones que perjudican la sana convivencia. Así mismo 30 estudiantes manifiestan que la convivencia escolar podría mejorar si se reconocen y respetan dichas diferencias.

Para determinar si los estudiantes conocen las situaciones que se están generando por el irrespeto a las diferencias socio-culturales, 9 estudiantes indicaron que se presenta rechazo, 18 manifiestan que es discriminación y 14 estudiantes expresan que es bullying. Esta información se puede analizar en la tabla No. 3

De igual forma se pudo determinar que 23 estudiantes consideran que la Institución educativa sí cuenta con personas encargadas de recibir los casos de irrespeto entre estudiantes, de las diferencias socio-culturales. Lo anterior se puede corroborar en la tabla No. 1. Con relación a cuáles son dichas personas, 10 estudiantes manifestaron que son los docentes que observaron el caso, 15 estudiantes determinaron que es el Coordinador, 18 eligieron a la orientadora escolar y 15 el director de grupo, información que se encuentra explicada en la tabla No. 4.

Para finalizar respecto al análisis de las encuestas, se les pregunta a los estudiantes si existen o no mecanismos en la Institución Educativa, para la detección y posibles soluciones, de situaciones relacionadas al irrespeto de las diferencias socio-culturales, de los 30 estudiantes encuestados 26 manifestaron que sí se cuenta con dichos mecanismos.

Entrevista. Análisis. De acuerdo a la información suministrada por la orientadora escolar de la Institución Educativa, considera que entre los aspectos relacionados a las diferencias socio-culturales, se observa a menudo diversidad con respecto a la religión, la situación económica, el barrio en el que habita el estudiante, el color de piel, los gustos como la música y el dialecto.

La orientadora escolar expresa que en la Institución educativa si se presentan situaciones de discriminación o rechazo, relacionadas a la diversidad socio-cultural y que los casos más relevantes son los que se refieren a los aspectos mencionados anteriormente. En cuanto a la religión, existe burla de parte de otros estudiantes hacia aquellos que son muy creyentes, dándose así el matoneo. Con respecto al aspecto económico, los niños al demostrar su condición son rechazados y maltratados por otros estudiantes. El color de la piel, cuando manifiestan palabras hirientes a los estudiantes de raza negra, discriminándolos y rechazándolos. Con respecto a sus costumbres, el gusto por la música, si esta no es del agrado de los demás, son estigmatizados.

Cuando un estudiante habita en un barrio periférico o con vecinos poco aceptados por la sociedad, como el caso de una niña, a quien su mamá le prohibió relacionarse con otra niña, porque esta última vive al lado de un prostíbulo.

De acuerdo a lo informado por la orientadora escolar el procedimiento a seguir cuando se tiene conocimiento de estos casos, conforme a su cargo, tiene que ver primero con: recibir el

caso, conocerlo, llamando a las partes en conflicto, si es necesario citar a los padres de familia para que se enteren de lo sucedido, se charla brindando consejos de su parte.

La orientadora escolar explica que ella lleva un registro de los casos, con la fecha, los nombres de los estudiantes involucrados, los grados y cursos a los que pertenecen, la descripción de los hechos, las firmas de las partes en conflicto y de los padres de familia, con esto realizan un compromiso de no volverse a agredir u ofender. Posteriormente se realiza seguimiento del caso.

Dependiendo la gravedad de la situación la orientador puede dirigirse a la casa de los estudiantes, con el fin de verificar información y de no poderse comunicar con los padres de manera escrita.

Como acciones pedagógicas, que se aplican con el fin de buscar posibles soluciones a las situaciones de irrespeto por las diferencias socio-culturales, la orientador escolar manifiesta que usa como herramienta las charlas, remitir ciertos casos con la psicóloga, que cuando se encuentra desocupada, puede hacerse cargo de los mismas. Si ya se trata de situaciones tipo 3 relacionadas a delitos, estos casos pasan a manos de Instituciones y organismos encargados, como el ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, fiscalía, etc.

Estudio del Manual de convivencia: En su capítulo VIII, establece las situaciones tipo 1, 2 y 3 y el debido proceso correspondiente.

En su artículo 34, sobre las acciones que conllevan a situaciones tipo 1, entre otras, el utilizar en sus conversaciones vocabulario soez, hacer bromas de mal gusto que atenten contra la dignidad de la otra persona, las discusiones o riñas entre amigas, amigos, compañeras o compañeros que pueden involucrar agresiones verbales, relacionales o físicas sin generar daños al cuerpo o a la salud., las agresiones verbales esporádicas con las que se hace sentir mal a otras personas por

medio de insultos, apodosos ofensivos, burlas, amenazas de agresión y expresiones morbosas, agresión relacional esporádica con la que se afecta negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otras personas. Las anteriores acciones se relacionan con los casos de irrespeto a las diferencias socio-culturales entre estudiantes.

El artículo 35 que establece los protocolos o procedimiento a seguir, para la atención de las anteriores situaciones tipo 1

El artículo 36 contiene las medidas, acciones pedagógicas y/o disciplinarias para las situaciones tipo 1

El artículo 38 establece las acciones que conllevan a las situaciones tipo 2, tales como, las expresiones vulgares, morbosas o inadecuadas, para la convivencia escolar, que sean reiteradas. Presentar una agresión escolar (Física, Verbal, Gestual, Relacional y/o electrónica) de manera repetitiva o sistemática con algún miembro de la comunidad educativa y que no tenga las características de un delito. Situación de agresión, así sea la primera vez que se presenta, que ocasione daños al cuerpo o a la salud física o mental de los afectados, pero no genera incapacidad de ningún tipo y que la situación no reviste las características de un delito. Amenazas, maltrato físico, verbal y emocional que ocurre de manera repetitiva y sistemática, que no reviste las características de un delito. Las anteriores situaciones se relacionan a los casos que se puedan presentar, acerca del irrespeto de las diferencias socio-culturales entre estudiantes de la Institución Educativa.

En el artículo 39 se encuentra estipulado, los protocolos o procedimientos a seguir para la atención de situaciones tipo 2

En el artículo 40 se observan las medidas formativas, orientaciones pedagógicas y/o acciones disciplinarias para situaciones tipo 2.

El artículo 48 hace referencia a las acciones que conllevan a las situaciones tipo 3, entre las cuales se encuentran los actos que atenten contra la convivencia pública y de la Institución Educativa. Entre otros, atentar contra el derecho a la vida y la paz, tales como: amenazas, boleteo, estafas, chantajes, lesiones personales, abuso de confianza por cualquier medio (Electrónico, físico u otros). Las anteriores acciones tienen características de delito, pasando a manos de las Instituciones y organismos competentes.

El artículo 49 se refiere al protocolo o procedimiento a seguir en atención de situaciones tipo 3 y una de las medidas es que la Coordinación de Convivencia remitirá de manera inmediata a las entidades competentes. El presidente del Comité Escolar de Convivencia de manera inmediata y por el medio más expedito, pondrá la situación en conocimiento de la Policía de Infancia y Adolescencia Nacional y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, actuación de la cual se dejará constancia. Los casos sometidos a este protocolo serán objeto de seguimiento por parte del comité escolar de convivencia, de la autoridad que asuma el conocimiento y del comité municipal, distrital o departamental de convivencia escolar que ejerza jurisdicción sobre el establecimiento educativo en el cual se presentó el hecho.

El artículo 50 establece las medidas formativas, orientaciones pedagógicas y acciones disciplinarias efectuadas por la Institución Educativa para situaciones tipo 3. (Institución Educativa José Eusebio Caro, 2018) (p. 42-55)

Discusión

La diversidad socio-cultural y su incidencia en la convivencia escolar, asunto primordial de la investigación. Con los hallazgos obtenidos en este trabajo, se brinda información de gran importancia, que puede ser utilizada con el fin de comprender cuál es la situación que se vive dentro de la Institución Educativa, con respecto a los hechos relacionados al irrespeto de la diversidad socio-cultural y su incidencia en la convivencia escolar, tratando posteriormente y en lo posible, de generar otros tipo de mecanismos, con el fin de darle un mejor manejo a los casos de irrespeto a la diversidad socio-cultural, entre estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Teniendo en cuenta a los diversos autores que aportan conocimiento referente a esta temática, la Unesco expone que las diferencias son propias del ser humano, tanto social como cultural, aspectos que varían, de acuerdo al entorno de las sociedades mismas, en las que se desarrolle el individuo. Por lo anterior, como lo expresó la Unesco, las Instituciones Educativa juegan un papel relevante en el respeto a la diversidad socio-cultural en sus estudiantes, en primera instancia, al no incurrir estas directamente en casos de segregación y discriminación de sus estudiantes. Por lo anterior la Unesco ha establecido las tres miradas o vectores de análisis que son: la pertinencia, la convivencia y la inclusión. La Institución Educativa José Eusebio Caro es pertinente en cuanto a lo establecido en el Manual de Convivencia, donde se encuentran establecidos los procesos a seguir en los casos de irrespeto a las diferencias socio-culturales de sus estudiantes, para determinar si en las aulas de clase ocurren o no casos de discriminación, es preciso realizar una acción directa por parte del docente, que permita frenar el avance del irrespeto ante la diversidad existente.

En cuanto a la convivencia, existen unos mecanismos, como ya se mencionó, establecidos en el Manual de Convivencia, que permitan actuar conforme a un marco normativo Institucional, de igual forma unas personas encargadas de actuar directamente en el caso de presentarse situación de irrespeto a las diferencias culturales y sociales. Con respecto a la inclusión educativa, de acuerdo a lo observado y analizado con la investigación, la Institución Educativa José Eusebio Caro es una de las que más alberga estudiantes en la ciudad de Ocaña, tanto en primaria como en Secundaria, notándose las diferencias existentes, tanto en el aspectos social como cultural, atendiendo una población estudiantil grande en número y muy diversa.

Como lo menciona Viecco Garzón, Curiel Gómez y Muñoz Estrada, el plantel educativo se caracteriza por su diversidad cultural, esto la define, teniendo como misión construir una mejor realidad tanto a nivel local como nacional, que contribuya con el desarrollo y mejoramiento de la sociedad, al observar las situaciones que se presentan, con respecto al irrespeto de las diversidad socioculturales, la Institución cuenta con una reglamentación y procedimientos establecidos en su manual de convivencia, que permiten prevenir, accionar y realizar seguimiento a los casos que se puedan presentar. En ocasiones se pueden presentar situaciones que no llegan a ser conocidas por las instancias competentes dentro de la Institución, teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes presentes en las Instalaciones durante las jornadas de la mañana, tarde y las 8 sedes, es por esto que se ve necesario realizar campañas de concientización y socialización, el valor de reconocer las diferencias que existen tanto social como culturalmente, la importancia de la aceptación o tolerancia, el respeto mutuo, basado en la solidaridad y la comprensión.

Por lo tanto es prioritario construir Instituciones Educativas interculturales, donde se involucre la comunidad educativa, ya que no solo está a cargo de docente y directivos, promover un ambiente de tolerancia y respeto ante las diferencias socioculturales de los estudiantes, sino

también los integrantes del núcleo familiar de cada uno, quienes pueden contribuir en la construcción de un ambiente de aprendizaje adecuado, en el que se facilite la convivencia escolar y el desarrollo de las capacidades de los educandos.

Conclusiones

Después de analizados los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a los estudiantes, la entrevista realizada a la orientadora escolar y el estudio del Manual de Convivencia de la Institución Educativa, se puede concluir lo siguiente:

- Los estudiantes de los grados décimo y once, reconocen que en la Institución Educativa existen diferencias socio-culturales, que ellos de manera individual, sí son respetuosos ante dichas diferencias, pero con relación a la conducta de los demás estudiantes de la Institución Educativa, tanto sus compañeros de curso como de los demás grados, se observa que sí existe intolerancia, rechazo, discriminación, tornándose inclusive en acoso escolar. Determinando por lo tanto que este tipo de situaciones sí desmejora la convivencia escolar.
- Las diferencias que más se presentan son las que hacen referencia a aspectos económicos, lugar de residencia, etnia, creencia religiosa, costumbres, ideologías, tradiciones, dialectos y su origen o nacionalidad, que conlleva a la presencia de casos de rechazo, discriminación y acoso escolar o bullying. La Orientadora Escolar manifestó su preocupación ante ese tipo de situaciones, expresando algunas de las que ocurren, como lo relacionado a la diversidad religiosa y la poca tolerancia de algunos estudiantes ante la misma, de igual forma las condiciones económicas, lo que genera rechazo y maltrato de otros estudiantes, la diversidad de raza o etnia puede ser motivo de burla y ofensas.
- Sí existen personas encargadas de recibir los casos relacionados al irrespeto de las diferencias socio-culturales entre estudiantes y darles el manejo correspondiente, conforme al Manual de Convivencia de la Institución Educativa. De igual forma los mecanismos que se encuentran establecidos en el mismo.

- De acuerdo a lo manifestado por la Orientadora Escolar, se presenta este tipo de casos, no solo en los grados décimo y once, sino también en los otros grados de sexto, séptimo, octavo y noveno, de ambas jornadas, que no son tan recurrentes, pero si se han dado en ciertos momentos, teniendo ella conocimiento de los mismos.

Recomendaciones

Es de vital importancia continuar indagando sobre otros tipos de casos relacionados a la diversidad socio-cultural y que se puedan estar presentando en otros grados de la Institución Educativa, no solo en la jornada de la mañana, sino también en la jornada de la tarde sede principal y las 8 sedes de primaria.

De igual forma los docentes tienen el deber de concientizar a los estudiantes, sobre el respeto de las diferencias socio-culturales que puedan existir entre estudiantes y así prevenir cualquier acto que lesione los derechos de los educandos, respecto a sus características socio-culturales.

Analizando lo expresado por la Orientadora escolar y los mismos estudiantes, en la Institución Educativa sí se observan casos de irrespeto a las diferencias socio-culturales, generando con ello rechazo, discriminación e inclusive acoso escolar. Es importante ante todo prevenir y de igual forma proceder de manera adecuada conforme a lo establecido al Manual de Convivencia de la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Anexos

Encuesta (Modelo)

Esta encuesta es anónima y la información suministrada es confidencial y se utilizará solamente con el fin de analizar el reconocimiento y respeto de las diferencias socio-culturales y su incidencia en la convivencia escolar

I. Datos Personales:

1. Edad: (años cumplidos): _____
2. Masculino: _____ Femenino: _____
3. ¿Qué grado cursa?: _____
4. Lugar de residencia: (responder con una x) zona urbana: _____ zona rural: _____
5. Estrato: _____

II. Responda cada una de las siguientes preguntas según su experiencia relacionada a la convivencia escolar, en la Institución Educativa José Eusebio Caro.

1. ¿Cree usted que existen diferencias sociales y culturales entre estudiantes de la Institución Educativa José Eusebio Caro? (Responder con una x) SI _____ NO _____
2. ¿Las diferencias sociales y culturales observadas en la Institución Educativa, están relacionadas con alguno (s) de los siguientes aspectos? (Responder con una x, lo que usted haya observado)
 - a. Recursos económicos: _____
 - b. El barrio o comunidad en que vive el estudiante: _____
 - c. Pertenecer a un grupo étnico: _____
 - d. Creencia religiosa: _____
 - e. Costumbres _____
 - f. Nivel académico del estudiante: _____
 - g. Ideologías _____
 - h. Tradiciones: _____
 - i. Dialecto: _____
 - j. Origen o nacionalidad: _____
3. Teniendo en cuenta lo anterior, ¿usted considera que respeta las diferencias sociales y culturales de los estudiantes de la Institución Educativa, sin importar el grado o curso al que pertenezcan?
(Responder con una x) SI _____ NO _____

4. De acuerdo a lo que usted puede observar, ¿los demás estudiantes respetan las diferencias sociales y culturales dentro de la Institución Educativa José Eusebio Caro?

(Responder con una x) SI _____ NO _____

5. ¿Si no se respetan las diferencias sociales y culturales, se estarían generando situaciones que perjudiquen la sana convivencia escolar? (Responder con una x) SI _____ NO _____

6. ¿Qué situaciones se estarían presentando, cuando no existe respeto por las diferencias sociales y culturales? (Responder con una x) a. Rechazo: _____ b. Discriminación: _____
c. Bullying _____

7. ¿Cree usted que se podría mejorar la convivencia escolar si se reconocen y respetan las diferencias sociales y culturales de la Institución Educativa José Eusebio Caro?

(Responder con una x) SI _____ NO _____

8. ¿La Institución Educativa cuenta con personas encargadas de recibir y manejar los casos de irrespeto a los estudiantes, relacionados a las diferencias sociales y culturales?

(Responder con una x) SI _____ NO _____

9. ¿Cuáles son esas personas, que reciben y manejan los casos de irrespeto a los estudiantes, relacionados a las diferencias sociales y culturales?

(Responder con una x) Los Docentes que observaron el caso: _____ El Coordinador: _____

La Psicorientadora _____ El Director de Grupo: _____

10. ¿Cree usted que existen mecanismos en la Institución Educativa que permitan detectar estas situaciones de irrespeto y buscar posibles soluciones a los conflictos derivados por las diferencias socio-culturales? (Responder con una x) SI _____ NO _____

Entrevista modelo, para determinar si se reconocen las diferencias socio-culturales y si esto incide en la Convivencia Escolar

NOMBRE COMPLETO: **Inés Criado**

CARGO DESEMPEÑADO EN LA I.E JOSE EUSBEIO CARO: **Orientadora Escolar**

1. ¿Qué aspectos relacionados a la diversidad socio-cultural se presentan con más frecuencia en la Institución Educativa?
2. ¿En la I.E José Eusebio Caro se han presentado casos relacionados al irrespeto de las diferencias sociales y culturales, entre estudiantes, incidiendo esto en la convivencia escolar?
3. ¿Cuáles son los casos más relevantes que más se presentan en la Institución?
4. ¿Cuál es el procedimiento a seguir, cuando tiene conocimiento de estos casos?
5. ¿Qué acciones pedagógicas se llevan a cabo, en caso de presentarse dichas situaciones?

Referencias bibliográfica

- Alcaldía Municipal de Itagui. (s.f.). Guía pedagógica para rediseñar el manual de convivencia, bajo el enfoque de competencias ciudadanas y el ejercicio de derechos humanos. Itagui, Colombia. (p. 7)
- Biblioteca virtual Banco de la República. (s.f.). Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/diversidad-etnica-y-cultural>
- Benites, L. (2011). Convivencia escolar y calidad educativa. Revista Cultura, 25, 143-164. Recuperado de http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_25_1_convivencia-escolar-y-calidad-educativa.pdf (p.145)
- Boggino, N. (2008). Diversidad y Convivencia Escolar, aportes para trabajar en el aula y la escuela. Revista de Estudios y Experiencias en Educación No. 14. 8 (p.55)
- Borrero, R., & Gutierrez, P. (s.f.). eweb.unex. Recuperado el 28 de Septiembre de 2018, de https://www.eweb.unex.es/eweb/simposiointer/doc/ACTAS_Diversidad_Cultural_y_Escuela.pdf (p.15)
- Cabrales, L., Contreras, N., Gonzalez, L., & Rodríguez, Y. (2017). Problemáticas de Convivencia Escolar en las Instituciones Educativas del Caribe Colombiano: Análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz. Barranquilla. (p.35)
- Consejería de Educación y Ciencia. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Andalucía. (p.19)
- Díaz, P. (2012). Idiosincrasia e identidades culturales en Colombia. Revistas Usta, (p.124)
- Díaz, P. J. (2012). El alma colombiana. Idiosincrasia e identidades culturales en Colombia. Revista Hallazgos, 9 (18), 119-141. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4138/413835216007.pdf>(p.124)
- Educación y Diversidad Cultural. En Unesco. Chile: Pehuen Editores (2008)
- Escandell, V. (2003). La investigación en pragmática. Interlingüística, (p 12).

- Guzman, E., Muñoz, J., & Preciado, A. (2012). Tesis "La Convivencia Escolar: una mirada desde la diversidad cultural. Manizales (p.22, 25).
- Guzmán, E., & Muñoz, J. (s.f.). Ridum Repositorio Institucional. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1066/109_Preciado_Espitia_Edgar_Alexander_Articulo.pdf?sequence=2 (p 3, 12)
- Hernández, R., Collado, C., & Lucio, P. (2003). En Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill. P. 10 y 21)
- Institución Educativa José Eusebio Caro. Proyecto Educativo Institucional PEI (p.18)
- Institución Educativa José Eusebio Caro. Manual de Convivencia 2018 (p 42-55)
- Kattermann, D. (2011). Vías para la Convivencia Pacífica en la Escuela. La Paz, Bolivia: Comunicación GIZ/ PADEP (p.15)
- Lerna, H. (2009). En Metodología de la Investigación, Propuesta, anteproyecto y proyecto. Bogotá: Ecoe Ediciones. (p. 63, 71, 72 y 73)
- Martínez, P. (2006). En El método de estudio de caso. Barranquilla: Pensamiento y Gestión. (p. 174)
- Maturana, G., Pesca, A., & Urrego A. (2009). Tesis: Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Guía pedagógica No. 49 para la Convivencia Escolar. Bogotá: Amado Impresores S.A.S (p.17)
- Minota, C. (2015). Tesis: "Condiciones socioculturales que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa los Tucanes...". Bogotá. (p.126)

Mincultura, política de diversidad cultural. (s.f.). Recuperado de

http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07_politica_diversidad_cultural.pdf

Padilla, Y., Serna, S., & Gómez, J. (2017). Tesis: Convivencia Escolar en Instituciones Educativas y su relación con el bullying y el ciberbullying. Santiago de Cali, Colombia (p. 22 y 23).

Romero, F. (2011). La Convivencia desde la Diversidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (p. 1, 12, 13 y 21).

Rodríguez, R. (s.f.). www.dialnet.unirioja.es. Recuperado el 28 de Septiembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2044593.pdf> (p.1)

Sentencia T-605 (Corte Constitucional 1992).

Unesco. (2008). Recupardo de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf> (p. 18, 19, 20, 21 y 22)

Unesco (2005). Diez claves de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Recuperado de http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/diversity/pdf/convention_2005/Convention%202005_10%20claves.pdf

Viecco, M., Curiel, R., & Muñoz, E. (2017). La diversidad cultural como operador pedagógico para la transformación del discurso racista en un referente social de construcción étnica incluyente. *Revistas Cumvirtual*. (p. 78)

Yuni, J., & Urbano, C. (2014). En *Técnicas para investigar* (pág. 15 y 16). Argentina: Editorial Brujas. (p 15, 63,64, 81,82 y 83)